

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos analizadores multicanal. Expediente 2.E.H.28/87-16. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de dos analizadores multicanal, por un importe total de 16.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Documentación General», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las diez treinta horas del día 5 de marzo de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 6 de marzo de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de febrero de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—911-A (11498).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales. Expediente 2.E.H.30/87-17.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de hospitales, por importe de 16.998.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las once horas del día 5 de marzo de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 6 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de febrero de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—912-A (11497).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Vigo por la que se anuncia concurso para la revisión del Catastro Urbano del polígono 09 del término municipal de Vigo.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo, de fecha 23 de enero de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso para la revisión del Catastro Urbano del polígono 09 del término municipal de Vigo.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el precio de la unidad urbana, que se establece en un máximo de 2.000 pesetas, como valor de partida. Las propuestas se harán necesariamente a la baja. El número de unidades urbanas previsible es de 6.682 para el concurso. El presupuesto máximo que se prevé para este concurso es de 13.364.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses a partir del acto de iniciación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Vigo, calle Lalin, número 2.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo y definitiva del 4 por 100 del mismo.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial en mano, en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles contado desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres para el concurso conteniendo:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica».

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil a la de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en el pliego de condiciones particulares. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 23 de enero de 1987.—El Gerente territorial, Vicente Comesaña Fontán.—570-A (10244).

Resolución de la Delegación de Oviedo por la que se anuncia subasta de una finca rústica, denominada «El Cueto», y ubicada en Cayes-Llanera.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 27 de marzo de 1987, a las once treinta horas, ante la mesa de la Delegación de Hacienda en Oviedo (en cuya Delegación, Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales para la subasta), una finca rústica, denominada «El Cueto» y ubicada en Cayes-Llanera (Asturias), por importe de 7.433.500 pesetas.

Oviedo, 23 de enero de 1987.—El Delegado de Hacienda, Ignacio López Ruiz.—486-A (10243).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-GR-2120-11.181/1986, Granada.

Visto el expediente de contratación número 32-GR-2120-11.181/1986, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada. «CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 344,000 al 351,000 y 0,000 al 13,000. Tramo: Salobreña-Calahonda. Reperfilado de arceles y limpieza de cunetas.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.330.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.578.960 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,976466495.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.513-E (6706).

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de «Nuevas instalaciones de varada» en este puerto.

El Pleno de esta Junta, en su sesión del día 27 de enero último, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente la contratación, por el sistema de subasta, con admisión previa del proyecto de las obras de «Nuevas instalaciones de varada» en este puerto a la Empresa «Cubiertas y MZOV,

Sociedad Anónima», por el importe de su oferta que asciende a 184.927.835 pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para esta subasta.

Lo que, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 28 de enero de 1987.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-1.823-E (7911).

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se suspende la subasta de las obras de «Ampliación del muelle de Aragón en dirección oeste».

Habiendo sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1987, se notifica que:

«Queda suspendida la admisión de proposiciones con relación a la obra citada más arriba, por razones de interés general, hasta tanto se disponga reglamentariamente.»

Tarragona, 9 de febrero de 1987.-El Presidente, José Munné Cost.-939-A (11526).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución del 22 de diciembre de 1986, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Enseñanza General Básica. Colegio público «Ciudad de Valencia», de Madrid. Importe: 9.977.318 pesetas. Adjudicatario: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-1.820-E (7908).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias.
2. Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias.
3. Suministro, entrega e instalación de laboratorios con destino a Centros de Enseñanzas Medias.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, d), del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros (sala de exposición de proyectos), calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Nombre del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Suministros, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de marzo de 1987, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de abril de 1987, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de febrero de 1987.

Madrid, 16 de febrero de 1987.-El Presidente de la Junta, P. A., el Vicesecretario general, Fernando Corral y Bernaldo de Quirós.-873-A (11520).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del hogar de la tercera edad de Palma de Mallorca (Baleares).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del hogar de la tercera edad de Palma de Mallorca (Baleares) a la Empresa «Construcciones Mayol, Sociedad Anónima», por un importe de 63.058.756 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-2.285-E (9874).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de «Complementarias en el C. A. M. F., de Alcuescar (Cáceres).

Se anuncia subasta abierta para las obras de «Complementarias en el C. A. M. F., de Alcuescar (Cáceres).

Presupuesto global tipo de licitación: 37.972.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 759.443 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones, calle José Abascal, 39, segunda

planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Cáceres, avenida España, 18, quinto, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del sexto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de Subasta, convocada al efecto en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 3 de febrero de 1987.-El Director general.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-1.847-C (11513).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta para las obras de «Acondicionamiento de local» para Centro base y Centro de servicios sociales, en Cartagena (Murcia).

Se anuncia subasta para las obras de «Acondicionamiento de local» para Centro base y Centro de servicios sociales, en Cartagena (Murcia).

Presupuesto global tipo de licitación: 67.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.344.000 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Murcia, calle Alfonso X el Sabio, 15, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del sexto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de Subasta, convocada al efecto en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Director general.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-1.846-C (11512).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del IRYDA por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el estudio de soluciones alternativas en el proyecto de «Prolongación del canal de Barlovento-Fuencaliente (Isla de San Miguel de la Palma-Tenerife)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la colaboración arriba citada.

Presupuesto indicativo: 12.178.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del contrato.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 243.568 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 31 de marzo de 1987, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de abril de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de febrero de 1987.—El Presidente, por delegación (Resolución de 19 de septiembre de 1986), el Consejero técnico, Ricardo Segura Graiño.—731-A (10242).

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición y distribución de los documentos oficiales de acompañamiento y registro de obligado cumplimiento por este Ministerio, según el Reglamento de la CEE 1153/1975.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición y distribución de documentos oficiales de acompañamiento y registro de obligado cumplimiento por este Ministerio de productos vitivinícolas con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 44.185.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de Infanta Isabel, número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General de Contratación con expresa referencia al bastantear de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la

provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 16 de febrero de 1987.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—864-A (11494).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos referente al concurso para la adquisición de mobiliario metálico específico con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.

En relación con el anuncio 797-A (10163) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1987, se comunica que, por coincidir en sábado la apertura de ofertas, ésta se efectuará el día 13, viernes, a las doce horas, y en el lugar indicado.

Madrid, 17 de febrero de 1987.—El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolín Arias.—932-A (11499).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, sobres, cintas entintadas, rollos para teleimpresores, mini-matrixcart, matrixcart y cassettes, con destino a los Almacenes Generales.

Se anuncia y convoca concurso público para suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de diversas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, sobres, cintas entintadas, rollos para teleimpresores, mini-matrixcart, matrixcart y cassettes, con destino a los Almacenes Generales, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 232.620.110 pesetas como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1987.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado, en el Negociado de Adquisiciones de Correos (puerta G, planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará, públicamente, ante la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origina el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1987.—El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolín Arias.—934-A (11501).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de 26.000 kilogramos de anillos de goma, de diferentes medidas y colores, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 26.000 kilogramos de anillos de goma, de diferentes medidas y colores, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 12.220.000 pesetas como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1987.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado, en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará, públicamente, ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origina el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1987.—El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolín Arias.—933-A (11500).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras del «Proyecto de muro de protección del ferrocarril en el barrio de San Juan, Reus».

Se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras del «Proyecto de muro de protección del ferrocarril en el barrio de San Juan, Reus».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 11.980.672 pesetas.
2. **Clasificación de los contratistas:** B-2, categoría d).

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, se encuentran en la 2.ª Jefatura Zonal de Construcción de esta Dirección, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles, finalizando el día 11 de marzo a las doce horas.

Madrid, 19 de febrero de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—931-A (11496).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 20/1987, relativo a «Adquisición de material eléctrico para mejora del aeropuerto de Madrid/Barajas. Se incluye instalación de dicho material».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 20/1987, relativo a «Adquisición de material eléctrico para mejora

del aeropuerto de Madrid/Barajas, se incluye instalación de dicho material», con un importe de 6.835.150 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1987.—El Presidente de la Junta de Compras.—1.558-C (10189).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 878/1987, relativo a edificación de cocheras en el aeropuerto de Fuerteventura.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 878/1987, relativo a edificación de cocheras en el aeropuerto de Fuerteventura, con un importe de 16.918.260 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4; categoría «d».

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1987.—El Presidente de la Junta de Compras.—1.559-C (10190).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para suministro de canapés, colchones y varios en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para suministro de canapés, colchones y varios en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 10.111.720 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario General de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—938-A (11522).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa» para suministro de mobiliario para las zonas comunes en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa» para suministro de mobiliario para las zonas comunes en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 13.573.943 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—937-A (11523).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa» para el estudio «evaluación de las inversiones extranjeras inmuebles en la provincia de Alicante».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa» para el estudio «evaluación de las inversiones extranjeras inmuebles en la provincia de Alicante», por un precio tipo de licitación de 4.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas a la ilustrísima señora Directora general de Política Turística.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—935-A (11525).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa» para suministro de mobiliario de 37 habitaciones de clientes, vivienda de Administrador, habitaciones de personal y oficinas en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa» para suministro de mobiliario 37 habitaciones de

clientes, vivienda de Administrador, habitaciones de personal y oficinas en el Parador Nacional de Jarandilla de la Vera (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 10.062.358 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—936-A (11524).

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación del servicio de cafetería a prestar en la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Publicada dicha Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1987, en la página 3784, debe entenderse suprimida la exigencia de clasificación que en dicha Resolución se hace.

Alicante, 10 de febrero de 1987.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—764-A (11489).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para las obras que se citan.

a) *Objeto y tipo:* Rehabilitación del Palacio de la Moral para Casa de Cultura en Luarca, con presupuesto de contrata de 36.404.385 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* La de información de la Consejería.

d) *Garantía provisional:* 729.000 pesetas.

e) *Clasificación:* Grupo C, categoría C.

f) *Proposición:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en la oficina de información de la Consejería, calle del Sol, número 8, de Oviedo. La apertura de los sobres de admisión previa a las diez horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, el primer día hábil de la semana siguiente. La apertura de los restantes sobres se anunciará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se señala en la cláusula quinta del pliego que rige para este contrato.

Oviedo, 9 de febrero de 1987.—La Secretaria técnica.—765-A (11490).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 7 de enero de 1987 que adjudica a «Garricrisa, Sociedad Anónima», la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad ubicadas en calles Caballero de Gracia, 32, y Alcalá, 31.

Por orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 7 de enero de 1987 se adjudicó mediante concurso público a la Empresa «Garricrisa, Sociedad Anónima», la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad ubicadas en calles Caballero de Gracia, 32, y Alcalá, 31, por un importe de 17.472.000 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.—La Secretaria general técnica, Pilar Melero Sanvicente.—1.430-E (6415).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de todas las dependencias de la nueva sede de la Diputación.

En virtud de la resolución de la Comisión de Gobierno de fecha 13 de febrero de 1987, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Servicio de limpieza de todas las dependencias de la nueva sede de la Diputación de Barcelona, que incluyen el nuevo edificio y el edificio de Can Serra, ubicados en la rambla de Catalunya, número 126, de esta ciudad.

Tipo de licitación: El precio máximo establecido es de 21.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.ª planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 345.000 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo que preceptúa la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación, se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones particulares, económicas y administrativas.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborales de diez a doce horas, y durante el plazo de diez días contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del cuarto

día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 223.01, programa 25000, número de orden 13662, funcional 115.3.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, con domicilio en calle número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, domiciliada en, calle número, enterado del anuncio publicado en fecha, y de las otras condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de todas las dependencias de la nueva sede de la Diputación de Barcelona, que incluyen el nuevo edificio y el edificio de Can Serra, ubicadas en la rambla de Catalunya, número 126, de esta ciudad», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones técnicas y el de particulares, económicas y administrativas, por los siguientes importes:

- Importe para la limpieza de choque pesetas.
- Importe mensual pesetas.

Las cantidades tendrán que expresarse en letra y número, las cuales incluirán el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y se obliga a presentar la documentación que lo acredita cuando sea requerido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 17 de febrero de 1987.—El Secretario interino.—P. D., el Oficial mayor, Romà Miró i Miró.—944-A (11532).

Resolución del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua en el término municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén, hace saber: Por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de enero último y en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del concurso: Contratación mediante concesión administrativa de la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua en el término municipal de Bailén.

Tipo de licitación: No se establece.

Duración del contrato: Diez años. No obstante, el contrato finalizará en el momento en que el servicio sea efectivamente prestado por la mancomunidad del Rumbiar, en la que se integrará este Ayuntamiento, actualmente en trámite de constitución, si esto tuviese lugar antes del plazo de vencimiento del contrato o de la prórroga o prórrogas previstas.

Fianzas: La provisional se fija en 500.000 pesetas y la definitiva en 1.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de, con domicilio

en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua del término municipal de Bailén (Jaén), se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por una remuneración de pesetas por metro cúbico de agua facturado.

Para cubrir la dicha retribución propone al excelentísimo Ayuntamiento la aprobación de las siguientes tarifas a aplicar a los abonados del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua:

Cuota del servicio pesetas/abonado/mes.
Cuota de consumo pesetas/metros cúbicos/facturado.

Asimismo se compromete a suministrar a los Servicios Municipales un volumen gratuito del por 100 del volumen facturado y el exceso a pesetas por cada metro cúbico.

(Fecha y firma.)

Bailén, 18 de febrero de 1987.—940-A (11521).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación directa de las obras del proyecto de urbanización del acceso al polideportivo del Grao de Castellón.

Se anuncia contratación directa para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del acceso al polideportivo del Grao de Castellón.

Tipo de licitación: 37.777.318 pesetas.

Garantía provisional: 462.000 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Tres meses.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Clasificación contratistas exigida: Grupo G, subgrupo 3, categoría C.

La contratación se efectuará con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, que estarán a disposición de los interesados en la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, y siendo el plazo máximo de admisión de proposiciones el de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Sección de Urbanismo, hasta las doce horas.

Castellón de la Plana, 16 de febrero de 1987.—El Alcalde.—1.812-C (11507).

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia la contratación por concierto directo para la realización de las obras de construcción de nichos en cementerio municipal (séptima fase).

Objeto: Contratación por concierto directo para la realización de las obras de construcción de nichos en cementerio municipal (séptima fase), según proyecto del Arquitecto don Francisco Belmar Tamayo.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría General.

Precio base: 15.559.221 pesetas.

Garantías: Definitiva, 4 por 100 precio adjudicación.

Presentación de plicas: Registro General de Entrada del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día 25 de febrero de 1987.

Apertura de plicas: Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 27 de febrero de 1987.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acreditado mediante, enterado del pliego de

condiciones y el expediente para contratar las obras de (se consignará aquí el título de la obra) y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar fecha y firma.)

(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 10 de febrero de 1987.-El Alcalde.-803-A (11495).

Resolución del Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla) por la que se hace público el extracto del pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación mediante subasta de parcela sobrante de la vía pública.

Objeto: La subasta tiene por objeto la enajenación de parcela de 134,95 metros cuadrados, resultantes de la alineación de la calle San Pedro Nolasco.

Tipo de licitación: 1.349.500 pesetas, al alza.

Pago del precio y entrega: El pago se efectuará a la firma de la escritura pública, mediante talón bancario conformado. La entrega se efectuará según lo dispuesto en el artículo 1.462. segundo, del Código Civil.

Fianzas: La fianza provisional, de 36.990 pesetas, se depositará en la Caja municipal. La definitiva se depositará una vez realizada la adjudicación definitiva, en la siguiente forma: El 6 por 100 del primer millón, el 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y el 2 por 100 sobre la cifra que rebasa los diez millones en el remate. Se admitirá aval bancario sólo para la fianza definitiva.

Capacidad: Podrán concurrir personas naturales o jurídicas con plena capacidad de obrar, no incurso en causas reseñadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los licitadores deberán cumplir los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Proposiciones: Según el modelo adjunto, no pudiendo alterar el contenido del mismo. Se reintegrarán con póliza municipal de 50 pesetas. Se presentarán en sobre cerrado, lacrado o precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta del solar de la calle San Pedro Nolasco», y se entregarán en la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas del día, en donde estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 217/1986.

Acto de la subasta: El acto de apertura de plizas tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, constituyéndose Mesa por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación. El acto se atenderá a las normas del artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: El adjudicatario quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de los actos preparatorios y de la formalización del contrato, incluidos

honorarios del Notario autorizante, y cualesquiera otros que se produzcan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, número, y declarando conocer el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir esta licitación, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas para la adquisición del solar de la calle San Pedro Nolasco, y resultante de la alienación de la calle, lo que supone un alza de por 100.

En cumplimiento de la base sexta con la proposición se acompañan los siguientes documentos:

Carta de pago acreditativa de la constitución en la depositaria municipal de la garantía provisional.

Declaración del licitador en los términos exigidos en la base sexta.

Los documentos acreditativos de la personalidad jurídica.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de El Viso del Alcor.

El Viso del Alcor, 22 de enero de 1987.-El Alcalde.-466-A (10245).

Resolución del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) referente a la subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Aprobados los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de aprovechamiento de maderas para el año 1987, se encuentran expuestos al público en la Secretaría municipal por el plazo de ocho días para que contra los mismos puedan formularse las oportunas reclamaciones, conforme señala el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones, o resueltas las formuladas, se anuncia que al día siguiente hábil de los veintiocho días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», rigiendo a estos efectos el de la última inserción, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta para el aprovechamiento de maderas del monte número 39 de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Madrid, denominado «Pinar y agregados», de los propios de este Ayuntamiento, y que se indica a continuación:

A las trece horas, lote único. Localización: Cuartel D, tramo III. 913 pinos de pino pinaster, con una cuantía de 700 metros cuadrados. Precio unitario, 1.500 pesetas/metro cuadrado, total: 1.050.000 pesetas.

La enajenación del aprovechamiento será en pie, con corteza, sujeto su volumen a liquidación final, siendo medidos los fustes apeados en diámetros con corteza al centro y longitud hasta los 10 centímetros de diámetro. Cuando la medición se haga sin corteza, se corregirá el volumen aplicando el correspondiente coeficiente de descortezamiento indicado en el pliego de condiciones.

Las leñas están incluidas en estos aprovechamientos, y para garantizar su saca o quema en el mismo monte, hasta dejar la zona del aprovechamiento y el resto del monte limpio de ellas, deberá formalizarse la correspondiente fianza establecida en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 del respectivo tipo de licitación. Definitiva, 6 por 100.

Gastos de la subasta: Por cuenta del adjudicatario.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, debidamente reintegrado, por cada lote, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas y hasta el día anterior hábil a la subasta, acompañándose resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional.

Si la subasta quedara desierta, se celebrará una segunda, bajo las mismas condiciones y tasación, transcurridos diez días hábiles de la primera.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para el aprovechamiento de maderas en el monte número 39, pinar y agregados, para el año 1987, lote número, cuartel, tramo anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Guadarrama, 12 de enero de 1987.-El Alcalde.-298-A (10239).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro de 948 bancos modelo «Mobiliario Urbano».

Objeto: Concurso de suministro de 948 bancos modelo «Mobiliario Urbano».

Tipo: 18.003.468 pesetas.

Plazos: De entrega, treinta días a partir de la adjudicación del comienzo y no superior a seis meses al finalizar el suministro.

Pagos: Por certificaciones dentro de los quince días siguientes a la entrega.

Garantías: Provisional, 160.017 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para suministro de 948 bancos modelo «Mobiliario Urbano», se compromete a tomar a su cargo el mismo, con arreglo a los pliegos de condiciones por el siguiente precio unitario y precio total: bancos, modelo «Mobiliario Urbano», por el precio unitario de pesetas, precio total pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plizas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-915-A (11491).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del polígono 21 de la avenida de la Paz, 2.ª fase, etapa A.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del polígono 21 de la avenida de la Paz, 2.ª fase, etapa A.

Tipo: 128.278.692 pesetas.

Plazos: De ejecución diez meses y de garantía dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 591.394 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del polígono 21 de la avenida de la Paz, 2.ª fase, etapa A, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-914-A (11492).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la calle Pedro Mur, 2.ª fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle Pedro Mur, 2.ª fase.

Tipo: 71.807.671 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 430.049 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de urbanización de la calle Pedro Mur, 2.ª fase, se

compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-913-A (11493).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del «Polideportivo cubierto, primera fase, en San Pedro de Alcántara».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1986, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de «Polideportivo cubierto, primera fase, en San Pedro de Alcántara», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Mantección Gómez.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de diez meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 55.000.000 de pesetas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico-Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 605.000 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de "Polideportivo cubierto, primera fase, en San Pedro de Alcántara"», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda, Negociado de

Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de Polideportivo cubierto, primera fase, en San Pedro de Alcántara».

Segundo.-Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Tercero.-Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 605.000 pesetas.

Cuarto.-Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.-Propone como precio el de pesetas.

Sexto.-Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «BOJA» y «BOP».

Marbella, 8 de enero de 1987.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-790-A (10241).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Acacias, Olmo y Alamo.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 12 de noviembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas del concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Acacias, Olmo y Alamo; durante ocho días se admiten reclamaciones contra los mismos y, al mismo tiempo, durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo previsto en la vigente legislación, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ochos días se presentase alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Acacias, Olmo y Alamo.

2. **Tipo de licitación:** 4.595.812 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Tres meses.

4. **Garantía provisional:** 91.916 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Seis por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General (Negociado de Contratación), durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del

concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

8. *Modelo de proposición:* Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el IVA y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 26 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-789-A (10240).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto del pabellón polideportivo en La Granja (quinta fase).

El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras comprendidas en el proyecto del pabellón polideportivo en La Granja (quinta fase).

Tipo de licitación en baja: 117.926.689 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones bimensuales.

Garantía provisional: 669.633 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia la presente subasta fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 15 de enero de 1987.

Según lo previsto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,), manifiesta que, teniendo

capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de enero de 1987.-El Secretario general.-897-A (11504).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del «Parque de Bomberos número 3».

El objeto de la presente subasta es la contratación de la construcción del «Parque de Bomberos número 3», sito en calle Violante de Hungría ang. a Pedro Cerbuna.

Tipo de licitación en baja: 34.959.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 254.800 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estas mismas días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia la presente subasta fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fecha 22 de diciembre de 1986.

Según lo previsto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,) manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de enero de 1987.-El Secretario general.-898-A (11505).

Resolución del Consejo Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema informático y programas aplicativos.

Se anuncia concurso para la informatización de las Oficinas Centrales del Consejo Insular de Mallorca, con sujeción a las siguientes bases:

1. *Objeto.*-El Consejo Insular de Mallorca convoca concurso para la adquisición de un sistema informático y programas aplicativos de conformidad con las especificaciones técnicas.

Las ofertas deberán indicar en todo caso el precio unitario de cada uno de los elementos indicados.

2. *Tipo de licitación.*-Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 32.200.000 pesetas.

3. *Plazo de entrega.*-El plazo de entrega del suministro no podrá exceder de tres meses, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4. *Oficina en que obrarán los pliegos.*-Estarán a disposición de los futuros proponentes y por ellos podrán retirarse los pliegos en el Negociado de Contratación durante las horas de nueve a trece horas desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

5. *Garantía provisional.*-Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de 644.000 pesetas. El aval bancario deberá estar intervenido por fedatario mercantil.

6. *Garantía definitiva.*-El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva en la cantidad de 1.288.000 pesetas, en el plazo de veinticinco días, a contar de la fecha de adjudicación. Quedará sin efecto la adjudicación si en el plazo de veinticinco días el adjudicatario no acredita la constitución de la garantía definitiva.

7. *Proposiciones.*-Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Insular de Mallorca para adquirir sistema informático» y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Consejo Insular de Mallorca para la adjudicación de, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio Así mismo se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de, a contar del siguiente al de la notificación de adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

8. *Presentación de proposiciones.*-Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» desde las nueve a las trece horas.

9. *Apertura de proposiciones.*-La apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones del Consejo Insular de Mallorca, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminarse el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el excelentísimo señor Presidente o Consejero en quien delegue y el Secretario de la Corporación que dará fe.

Palma, 4 de diciembre de 1986.-El Presidente.-814-A (10276).